

654-1

Juan de Alameda de esta Corp^a, habiéndose al
 efecto visto y examinado y dando ley S. Alameda
 las disposiciones convenientes a lo fco. Teniendo
 presente el Real Decreto de 17 de Mayo de
 1764 y 1767. Se conforma con la
 Real Cédula de 17 de Mayo de 1764.
 Dicho

Por el Sr. D. Juan de Alameda y
 D. Juan de Alameda de esta Corp^a, habiéndose al
 efecto visto y examinado y dando ley S. Alameda
 las disposiciones convenientes a lo fco. Teniendo
 presente el Real Decreto de 17 de Mayo de
 1764 y 1767. Se conforma con la
 Real Cédula de 17 de Mayo de 1764.
 Dicho

